

OFICIO N.º 056-2023-RLP

Guaranda, 21 de marzo del 2023

Magister
DAVID GALARZA
ANALISTA EN PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE
CUENTAS PROVINCIAL


De nuestras consideraciones.

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la Radio Comunitaria REVOLUCIONARIA 92.7Fm. de acuerdo con el artículo 90 de la ley orgánica de participación ciudadana están obligadas a rendir cuentas "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones." Con estos antecedentes y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, adjunto la monina del equipo responsable de rendición de cuenta además pongo en su conocimiento la agenda de rendición de cuenta del año 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Sr. ALEJANDRO NINABANDA AMANGANDI
REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION DE INTEGRACION PARA EL DESARROLLO RADIO PAZ
JUSTICIA Y VERDAD



 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
BOLÍVAR

Recibido Por: *David Galarza*
Fecha: *21-03-2023*
Hojas Anexas: *4* Hoja: *16151*
Firma: *[Handwritten Signature]*

EQUIPO ENCARGADO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

Nombres: Alejandro Sebastián
Apellidos: Ninabanda Amangandi
Cedula: 020247817-8
Celular: 098614763
Email: yosoyalejoec@gmail.com

Nombres: Vicente
Apellidos: Ninabanda Chimbo
Cedula: 020113207-3
Celular: 0997810792
Email: ninabandav@gmail.com

Nombres: Luis Eduardo
Apellidos: Proaño
Cedula: 180186916-3
Celular: 0999629289
Email: libelulas7@yahoo.es